



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 30 de agosto de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 3,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N°1007/2000, en el sentido de que la promoción interina de la señorita Magdalena Moran, debe ser en reemplazo del señor Tristán Gómez Zavaglia y no como se consignara en la misma.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION